

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

Curso académico 2011/2012.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: VIENTO METAL Y PERCUSIÓN.

ESPECIALIDAD: TUBA.

Curso: 2º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- La prueba constará de un mínimo de 32 compases.
- Compases: , 2/4, 3/4, 4/4, 2/2, 3/8, 6/8, 9/8 y 12/8. Cambios de compás en el transcurso del ejercicio.
- Tonalidad: hasta cinco alteraciones mayores y menores. Cambios de tonalidad en el transcurso del ejercicio.
- -Los saltos interválicos no superarán la 8º.
- Formulas rítmicas: se podrán utilizar, redonda, blanca con puntillo, negra, negra con puntillo, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo y sus distintas combinaciones. Silencios afines.
- Articulaciones: Estaccato simple, binario y ternario. Ligados. Diferentes combinaciones.
- Agógica: adagio, lento andante, allegro, allegretto, ritardando, acelerando. Cambios de agógica en el transcurso del ejercicio.
- Dinámica: P, mf, f., crescendo, diminuendo, Cambios de dinámica en el transcurso del ejercicio.
- Ámbito: Do grave a Do agudo sobre 1ª línea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Conocimiento de las digitaciones o posiciones complementarias completas.
- Producción de un sonido claro, relajado y flexible en los registros grave medio y agudo.
- Emisión clara y segura.
- Control de la lectura a vista acorde con el nivel.
- Aplicar el estilo interpretativo correspondiente a la obra.

PRUEBA 2. Lenguaje Musical.

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Correcta posición de cuerpo e instrumento.
- Control de la columna de aire y de la embocadura.
- Control de la sonoridad y de la calidad sonora en los distintos registros y con sus diferentes matices.
- Control de la afinación.
- Desarrollo de flexibilidad.
- Importancia del fraseo y la expresión musical dando paso al uso del vibrato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- Demostrar el dominio en la interpretación sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.